

para tratar asuntos administrativos, siempre que
ella lo considere necesario o un número de
socios no menor de diez, lo soliciten con un objeto
especial

Para el quorum *de las*
Asambleas *regidas* *por las mismas* *inscripciones* *figuradas*
en el artículo 9.º

1911-2011

La Sociedad Argentina de Pediatría creció a
través de la visión y la claridad de ideas de
muchos pediatras, y también por el esfuerzo
mancomunado de todos los que la integran.

Priorizar la participación y construir un relato
entre muchos es saber que no tendremos una
historia, sino la polifonía de quienes son o
fueron protagonistas en algún recodo de este
centenario camino. En cada uno encontramos
los valores que defendemos y con los que nos
comprometimos desde siempre.

Así fue constituyéndose y creciendo la Sociedad
en todo el país, en estos últimos cien años.

Se necesitarán muchos más para cristalizar
nuestro anhelo de un niño sano en un mundo
mejor, pero todos los que integramos
la SAP estamos en movimiento para conseguirlo.

